

ALCONTA S.A.S. - EN REORGANIZACIÓN EMPRESARIAL - NIT. 800.065.758-5

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A CORTE DEMARZO 31 DE 2026

(Cifras expresadas en miles de pesos)

1. ENTE ECONÓMICO

La sociedad se constituyó el 19 de mayo de 1989 según escritura pública No.1816 de la Notaría 7 de Bogotá. Su objeto social principal es la prestación de servicios de asesoría y consultoría jurídica, contable, tributaria, administrativa e inmobiliaria. Igualmente podrá desarrollar cualquier actividad civil o comercial lícitas.

VIGENCIA: La sociedad no se halla disuelta. Su término de duración es indefinido. - **La sociedad se encuentra en REORGANIZACION EMPRESARIAL a partir del 16 de junio de 2022.**

La sociedad no se halla disuelta y su domicilio principal es la ciudad de Bogotá.

2. BASE DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1. Normas contables aplicadas

Con corte a la fecha de presentación de los estados financieros, la Entidad se encuentra obligada a presentar sólo estados financieros individuales, los cuales fueron preparados de conformidad con lo dispuesto por el nuevo marco normativo en materia contable y financiera: Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, en adelante NCIF, definido mediante la Ley 1314 del 2009, reglamentadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board - IASB, por sus siglas en inglés) en el año 2009; las normas de base corresponden a las oficialmente traducidas al español y emitidas al 1 de enero del 2009.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros oficiales son: Estado de Cambios en la Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio.

Durante el 2015 la Entidad trabajó en el balance de transición hacia las NCIF y a partir del 2016 comenzó a reconocer, registrar preparar y reportar su información económica y financiera bajo la mencionada normatividad.

De acuerdo con lo anterior, los primeros estados financieros individuales preparados por la sociedad con base en las NCIF se presentaron el año 2016, teniendo en cuenta la conversión al nuevo marco técnico normativo (ESFA), para ese período denominado de transición y a partir de dicho año son de vigencia obligatoria, para lo cual la entidad tuvo en cuenta las excepciones y exenciones previstas en la SECCIÓN 35 DEL ANEXO 2 DEL Decreto 2420 del 2015.

Hasta el 31 de diciembre del 2015, de conformidad con la legislación vigente para entonces, la Entidad preparó y presentó sus estados financieros individuales de acuerdo con lo dispuesto por los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia, (PCGA), establecidos en el Decreto 2649 de 1993.

La información financiera correspondiente a períodos anteriores, incluida en los presentes estados financieros con propósitos comparativos, fue modificada en el año 2015 y actualmente se presenta de acuerdo con el nuevo marco técnico normativo.

Los efectos de los cambios entre los PCGA aplicados hasta el cierre del ejercicio finalizado el 31 diciembre de 2014 -2015, y las NCIF se explicaron en las conciliaciones detalladas correspondientes a dichos periodos.

2.2 Importancia Relativa

Para efectos de los presentes estados financieros se considera que un hecho económico tiene importancia relativa cuando debido a su naturaleza o cuantía, su conocimiento o desconocimiento y las condiciones imperantes, pueden alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, a los activos totales. En tal sentido se considera material toda partida que supere el 5% del valor de dicho rubro.

2.3 Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico. Dicho costo histórico se basa en el valor en moneda nacional pagado como contraprestación de los bienes y/o servicios recibidos en la fecha en que se lleva a cabo la transacción.

2.4 Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad. Los activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más (menos) los costos de transacción directamente atribuibles, excepto para aquellos que se miden posteriormente a valor razonable.

2.5 Activos financieros

La Entidad clasifica sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial en:

- a) Efectivo en caja y bancos que se reconocen al costo y las inversiones para ser negociadas en el corto plazo, se clasifican como efectivo y equivalentes al efectivo.
- b) Préstamos y cuentas por cobrar que son activos financieros con derecho a recibir unos pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo y que se incluyen en el activo corriente, excepto por aquellos que excedan los 12 meses a partir de la emisión del estado de situación financiera, en cuyo caso se clasifican como activos no corrientes.

Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen inicialmente a su valor nominal que se aproxima a su valor razonable debido a que su promedio de cobro es inferior a 30 días.

El deterioro de las cuentas por cobrar comerciales se establece cuando existe evidencia objetiva de que La Entidad no podrá cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con las condiciones originalmente establecidas.

El monto del deterioro se reconoce en el estado de resultados. Cuando una cuenta por cobrar se considera incobrable, se elimina de los estados financieros contra la provisión previamente creada para el efecto.

- c) Los activos financieros diferentes de aquellos medidos a costo amortizado se miden posteriormente a valor razonable con cambios reconocidos en el resultado del periodo como las inversiones en sociedades donde no existe influencia significativa acciones ordinarias sin opción de venta que cotizan en bolsa. Los dividendos recibidos en efectivo de estas inversiones se reconocen en el estado de resultados del periodo respectivo.

2.6 Pasivos financieros

La Entidad clasifica sus pasivos financieros de acuerdo a la obligación contractual pactada, reconociéndolos inicialmente a su costo que corresponde al valor razonable de la contraprestación recibida y posteriormente a su costo amortizado en el pasivo corriente cuando estos no exceden los 12 meses de vencimiento desde la fecha de emisión del estado de situación financiera, y si supera este plazo se clasifican como pasivo no corriente.

Se asume que el valor nominal de las cuentas por pagar comerciales se aproxima a sus valores razonables debido a su vencimiento en el corto plazo.

Para el caso de las deudas a largo plazo La Entidad considera que su valor en libros es similar al valor razonable en razón a que devengan intereses que equivalen a las tasas pactadas en cada caso.

2.7 Baja en cuentas de activos y pasivos

Un activo financiero o una parte de él, es dado de baja del estado de situación financiera cuando se vende, transfiere, expira o la Entidad pierde control sobre los derechos contractuales o sobre los flujos de efectivo del instrumento.

Un pasivo financiero o una parte de él es dado de baja del estado de situación financiera cuando la obligación contractual se haya extinguido, es decir, la obligación haya sido pagada, cancelada o bien haya expirado.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente de la misma contraparte bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal intercambio o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los valores respectivos en libros se reconocen en el estado de resultados.

2.8 Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo incluyen el importe de los terrenos, edificios, muebles, vehículos, maquinaria y equipo, equipos de informática y otros bienes tangibles de propiedad de La Entidad, y que se usan de forma permanente en el giro normal de los negocios.

Todos los elementos de la Propiedad Planta y Equipo se presentan en el Estado de Situación Financiera al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro reconocida. El costo incluye el precio de adquisición, que incluye los honorarios legales y de intermediación, los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas. Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración. Los costos de desmantelamiento y los costos por intereses y comisiones por préstamos relacionados directamente para la adquisición de activos fijos se reconocen directamente como gasto en el estado de resultados.

La propiedad, planta y equipo inicia su depreciación cuando el activo está disponible para ser usado excepto los terrenos que no se deprecian, y se calcula utilizando el método de línea recta. El importe depreciable es el valor total del activo. La depreciación de un activo cesará cuando se da de baja en cuentas. La depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo, a menos que se encuentre depreciado por completo.

La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada período sobre el que se informa, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Las siguientes vidas útiles fueron usadas en este caso para el cálculo de la depreciación:

Construcciones y Edificaciones = 20 años

Maquinaria y equipo = 10 años

Muebles, Enseres y equipo oficina = 10 años

Vehículos y equipo de computación = 5 años

Se dará de baja una partida de propiedades, planta y equipos al momento de su disposición, o cuando se halle totalmente depreciado, o cuando ya no se espera que surjan beneficios económicos futuros del uso continuado del activo.

La Entidad reconocerá la ganancia o pérdida por la baja en cuentas de una partida de propiedades, planta y equipo en el resultado del periodo en que la partida sea dada de baja en cuentas. La Entidad no clasifica estas ganancias como ingresos de actividades ordinarias.

La ganancia o pérdida que surja del retiro o desincorporación de un activo de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre las ganancias por ventas y el importe en libros del activo, y reconocida en el periodo en el que se causen éstos.

2.9 Deterioro de valor de activos

Una pérdida por deterioro se produce cuando el valor en libros de un activo es superior a su importe recuperable. Para determinar si existen indicios de deterioro, se tienen en cuenta indicadores externos e internos de deterioro como son la disminución significativa del valor del mercado del activo, cambios en el entorno legal, económico, tecnológico, o de mercado que puedan afectar la Compañía, incremento significativo en las tasas de interés de mercado que afecten la tasa de descuento usada para el cálculo del valor en uso de los activos, indicios sobre la obsolescencia o deterioro físico de los activos fijos, cambios en la manera de usar algún activo (capacidad ociosa, reestructuración, discontinuación), que pueda afectar desfavorablemente a La Entidad, informes internos (flujos de efectivo, pérdidas operativas) que indiquen desmejoramiento en el rendimiento de algún activo.

La Entidad reducirá el importe en libros del activo hasta su importe recuperable sí y solo sí, el importe recuperable es inferior al importe en libros. Esa reducción es una pérdida por deterioro del valor y se reconocerá inmediatamente en resultados.

2.10 Beneficios a empleados

Los beneficios a los empleados comprenden todas las retribuciones que La Entidad proporciona a los trabajadores a cambio de sus servicios. El reconocimiento de estos beneficios es de forma inmediata, puesto que no es necesario plantear ninguna hipótesis actuarial para medir las obligaciones o los costos correspondientes, y por tanto no existe posibilidad alguna de ganancias o pérdidas actuariales.

Son beneficios de corto plazo los que se espera liquidar en su totalidad antes de los doce meses siguientes al cierre del periodo. Los beneficios a empleados son reconocidos directamente en los resultados del periodo en la medida en que los empleados presten el servicio, por el valor esperado a pagar.

Estos beneficios corresponden a todo el personal que tiene relación directa con La Entidad y que equivale a un importe fijo de acuerdo con los contratos particulares de cada trabajador, registrando estos beneficios a su valor nominal.

2. 11 Provisiones, pasivos y activos contingentes

a) Provisiones

La Entidad reconoce una provisión sólo cuando tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado; es probable que La Entidad tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y pueda estimarse de manera fiable el importe de la obligación.

Las provisiones para demandas legales se reconocen cuando se tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de eventos pasados, es probable que se requiera de la salida de recursos para pagar la obligación y el monto se ha estimado confiablemente.

La calificación de los litigios en probable, posible o remoto implica juicio profesional de acuerdo a:

b) Pasivos contingentes

Las obligaciones posibles surgidas a raíz de sucesos pasados, y cuya existencia ha de ser confirmada por la ocurrencia o la falta de ocurrencia de uno o más eventos futuros que no están bajo control de la Compañía, o las obligaciones presentes surgidas a raíz de sucesos pasados que no es probable que requiera una salida de recursos, no se reconocen en los estados financieros, estos se revelan en notas a los estados financieros, a menos que la posibilidad de que se desembolse un flujo económico sea remota.

c) Activos contingentes

Los activos contingentes de naturaleza posible, surgidos a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada por la ocurrencia o la no ocurrencia de uno o más eventos futuros que no están bajo el control de La Entidad, no se reconocen en los estados financieros pero sí se revelan cuando su grado de contingencia es probable.

En caso de indemnizaciones por siniestros u otros hechos contingentes, sólo se podrá reconocer el ingreso y la cuenta por cobrar en el resultado del periodo cuando exista la certeza del monto a recibir, mientras tanto solo se podrá revelar la contingencia.

2.12 Ingresos

Los ingresos se reconocen en la medida en que sea probable que los beneficios económicos fluyan hacia La Entidad y los importes puedan ser medidos con fiabilidad. Los criterios específicos de reconocimiento enumerados a continuación también deberán cumplirse para que los ingresos sean reconocidos.

Los ingresos de La Entidad se llevarán de forma separada de conformidad con la naturaleza de la actividad o servicio que los generó o motivó.

La Entidad reconoce como Ingresos los siguientes:

1. La prestación de servicios de consultoría y asesoría jurídica en distintas ramas del derecho.
2. La prestación de servicios de consultoría y asesoría contable tributaria y de auditoria.
3. La actividad inmobiliaria de arrendamiento o alquiler de inmuebles propios o subarrendados.
4. Los servicios de administracion de arrendamientos y venta de bienes raices de terceros terceros bajo la modalidad de contratos de mandato.
5. La venta de mercancías a traves de establecimientos de comercio especializados.
6. Venta de chatarra, cartón y equipos obsoletos.
5. Intereses por los rendimientos reconocidos por las Entidades financieras en cuentas de ahorros y depósitos a término, o eventualmente los recibidos de particulares .

2.13 Impuestos

a) Impuestos sobre la renta

El gasto por impuestos sobre la renta comprende el impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto se reconoce en el estado de resultados excepto en la parte que corresponde a partidas reconocidas en la cuenta de otro resultado integral en el patrimonio. En este caso el impuesto es también reconocido en dicha cuenta.

b) Impuesto corriente reconocido como pasivo

El impuesto corriente es la cantidad a pagar (recuperar) por el impuesto sobre la renta relativo a la ganancia (pérdida) fiscal del período corriente. Se reconoce como un pasivo en la medida en que no haya sido pagado; y como un activo si la cantidad ya pagada, que corresponda al período presente y a los anteriores, excede el importe del impuesto a pagar por esos períodos.

El impuesto sobre la renta corriente, se reconoce en el año, de acuerdo con la depuración efectuada entre la ganancia (pérdida) contable, para determinar la ganancia (pérdida) fiscal, multiplicada por la tarifa del impuesto sobre la renta del año corriente y conforme con lo establecido en las normas tributarias vigentes, o sobre un sistema de renta especial según la normatividad aplicable. Su reconocimiento se efectúa mediante el registro de un pasivo en las cuentas por pagar denominado impuesto sobre la renta por pagar con cargo a las utilidades contables.

Los pasivos o activos por los impuestos corrientes del período y de períodos anteriores deben valorarse por el importe que se espere pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando las tasas de impuestos y las leyes fiscales vigentes o prácticamente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera, los que sean aplicables según las autoridades fiscales.

El impuesto sobre la renta corriente es calculado sobre la base de las leyes tributarias vigentes en Colombia a la fecha de corte de los estados financieros.

La administración de la Compañía periódicamente evalúa posiciones tomadas en las declaraciones tributarias con respecto a situaciones en las cuales la regulación fiscal aplicable es sujeta a interpretación y establece provisiones cuando sea apropiado sobre la base de montos esperados a ser pagados a las autoridades tributarias.

La Entidad calcula la provisión del impuesto sobre la renta con base al mayor valor entre la renta líquida gravable y la renta presuntiva establecida por la ley para el correspondiente año gravable, aplicando a dicho monto las tarifas dispuestas por las mismas normas para el respectivo periodo.

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, la entidad goza de la exoneración de los pagos de aportes parafiscales (SENA - ICBF) y aporte a salud.

NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

Nota. 3 Efectivo y Equivalentes al efectivo

Este grupo lo conforman las cuentas de caja y bancos. Representan el Efectivo que tiene disponible la compañía, para atender los compromisos relacionados con su actividad económica. Su saldo se descompone de la siguiente forma:

	MARZO 31 DE 2026
Caja	1.636
Bancos	50
Depositos a Terminio Fijo - CDTS.	0
Total Efectivo	1.686

Nota. 4. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar se encuentran clasificadas en la categoría de los activos financieros medidos al costo menos el deterioro de su valor.

Este rubro representa los derechos de cobro que tiene la Entidad. Su valor se descompone en:

Comerciales:	MARZO 31 DE 2026
Clientes nacionales por venta mercancias	0
Arrendatarios de inmuebles de propiedad de la empresa	10.476
Clientes nacionales por Servicios de asesorías	97.288
Otros Deudores	0
Menos : Provisión para deudas de difícil cobro	0
Total Clientes Comerciales	107.764

Otras cuentas por cobrar	
Prestamos a trabajadores	0
Saldo impuestos a favor Dian- Renta	17.963
Saldo impuestos a favor Dian- Iva	11.113
Retenciones a favor	51
Total Otros Deudores	29.127
Total Deudores	136.891

Nota 5.- Inventarios

Para la valuación de los inventarios se usa el método de promedio ponderado.

Corresponden a mercancías y productos adquiridos para la venta dentro del objeto social de la entidad, los cuales se detallan así:

	MARZO 31 DE 2026
Mercancías no fabricadas por la empresa	7.616
Materiales	0
Total Inventarios	7.616

Nota 6- Propiedades de Inversion

Representan acciones o participaciones que posee la entidad en otras sociedades nacionales. Su valor en la fecha de corte de los estados financieros se detalla así:

	MARZO 31 DE 2026
Depositos a Termin Fijo - CDTS.	0
Acciones en sociedad Multimovil S.A.S.	40.000
Total Inversiones L.P.	40.000

Nota 7. Propiedad Planta y equipo

En la cuenta Propiedad Planta y Equipo se registran aquellos activos tangibles adquiridos, que se utilizan en forma permanente en el desarrollo del giro ordinario de los negocios y cuya vida útil excede de un año. Se contabilizaron incluyendo los costos y gastos indirectos así como los impuestos causados hasta el momento en que el activo se encuentre en condiciones de utilización. Las adiciones, mejoras, reparaciones extraordinarias que aumenten significativamente la vida útil de los activos, se registran como mayor valor de los mismos y los desembolsos por mantenimiento y reparaciones que se realicen para la conservación de estos activos se registran con cargo a resultados del ejercicio en el periodo en que se causan. La depreciación se aplica de acuerdo con el número de años estimado de los activos y se registra utilizando el método de línea recta.

	MARZO 31 DE 2026
Construcciones y Edificaciones	5%
Maquinaria y equipo	10%
Muebles, Enseres y equipo oficina	10%
Vehículos	20%
Equipos de computo	20%

El detalle de esta cuenta es como sigue:

	MARZO 31 DE 2026
Edificacion Cra. 76-89A 27 (Bien necesario generacion Ing, operativos)	358.040
Edificacion Cra. 89A -90-96 (Bien necesario generacion Ing, operativos)	168.220
Equipo de Oficina	32.830
Equipamiento Tiendas	18.000
Equipo de Cómputo y Comunicaciones	1.950
Equipo de transporte - Automoviles	38.800
Mejoras en inmuebles	20.000
Mejoras en equipo de transporte	15.958
Total Propiedad y equipo	653.798
Depreciación acumulada	-231.753
Total Propiedad y equipo netos	422.045

Nota 8. Valorizaciones de propiedad planta y equipo

De acuerdo con el artículo 64 del decreto 2649 de 1993 la entidad debe registrar cada tres años por concepto de valorizaciones de propiedad planta y equipo la diferencia positiva resultante entre el avalúo comercial y el valor en libros de cada uno de estos.

Al corte del ejercicio dichas valorizaciones están representadas así:

	MARZO 31 DE 2026
Construcciones y edificaciones - Inmueble Cra. 89A 90-96	89.345
Construcciones y edificaciones - Inmueble Cra. 76 89A-27	41.175
Flota y Equipo de Transporte	1.940
Total Valorizaciones	132.460

Nota 9. Obligaciones Financieras

Está representado por las obligaciones contraídas para cumplir con el objeto social

Su valor se descompone en:

Nacionales

	MARZO 31 DE 2026
Corrientes	
Banco Davivienda Credi expres	0
Banco Davivienda Sobregiro Cuenta Corriente	0
Banco Davivienda Saldo T.C.	0
Oblig. Hipotecaria Bco. Av Villas - Parte Corriente	0
Oblig. Hipotecaria Bco. Popular - Parte Corriente	0
Total Oblig. Financieras Ctes.	0
Largo Plazo	
Banco Davivienda Creditos de Consumo (L.P.)	99.327
Oblig. Hipotecaria Bco. Av Villas	26.656
Oblig. Hipotecaria Bco. Popular	32.718
Interese e Index. (reconocidos negociacion) Oblig. Banco Av Villas	28.493
Interese e Index. (reconocidos negociacion) Oblig. Banco Popular	57.952
Interese e Index. (reconocidos negociacion) Oblig. Banco Davivienda	2.686
Total Oblig. L. P.	247.832

Total Oblig. Financieras	247.832
Nota 10.- Proveedores	
Corresponden a las obligaciones originadas por la compra de mercancías para la venta, a proveedores Su valor en la fecha de corte de los estados financieros se detalla así:	
	MARZO 31 DE 2026
Proveedores nacionales	0
Proveedores exterior	0
Total Proveedores	0
Nota 11 Pasivos por Impuestos Corrientes	
A fecha de corte, el saldo de la cuenta por pagar, representa los recaudos por concepto de retenciones e impuesto de renta que se debe pagar a la Dirección de Impuestos Nacionales (DIAN), así:	
	MARZO 31 DE 2026
Impuesto Sobre Las Ventas Por Pagar	0
Impuesto de Renta y Complementarios	0
Impuestos prediales	0
Impuestos de vehiculos	0
Interese e Index. (reconocidos negociacion) Obligaciones S.H.D.	0
TOTAL	0
Nota 12.- Costos y Gastos por Pagar	
Incluye las obligaciones a cargo del ente económico originadas en costos, gastos y retenciones varias, cierre del ejercicio. A fecha de corte el detalle de esta cuenta es como sigue:	
	MARZO 31 DE 2026
Costos y gastos por pagar - Corrientes	0
Retención en la fuente	0
Retenciones y aportes nomina	0
Honorarios por pagar	38.800
Interese e Index. (reconocidos negociacion) Honorarios por pagar	4.437
Total Cuentas por Pagar	43.237
Nota 13.-Beneficios a los Empleados por pagar	
A diciembre 31 el saldo de esta cuenta representaba las prestaciones por pagar a los empleados de la Entidad, así:	
	MARZO 31 DE 2026
PERIODOS FISCALES ANTERIORES	
Salarios por pagar	0
Cesantías consolidadas	0
Primas de Servicios	0
Intereses sobre cesantías	0
Vacaciones consolidadas	0
Interese e Index. (reconocidos negociacion) Obligaciones Laborales	0
PERSONAL ACTIVO	
Prestaciones sociales personal activo	17.600
Total Obligaciones Laborales	17.600

Nota 14.- Otros Pasivos

Representan arrendamientos y anticipos compra inmuebles, recibidos pendientes por reintegrar a clientes de administracion inmobiliaria

A la fecha de corte, el detalle de esta cuenta es como sigue:

	MARZO 31 DE 2026
Obligaciones financieras con particulares	90.626
Otras cuentas por pagar comerciales	320
Total Otros Pasivos	90.946

Nota 15.- Pasivos con vinculados economicos

Representa el saldo final de los movimientos entre la entidad y sus vinculados

Al corte de balance, el detalle de esta cuenta es:

	MARZO 31 DE 2026
Saldo cuenta por pagar a Multimovil S.A.S.	0
Total Otros Pasivos	0

NOTA 16.- PATRIMONIO**a. Capital social**

El capital autorizado, suscrito y pagado de la sociedad es \$50.000.000 que se encuentra dividido en 50.000 acciones ordinarias con valor nominal \$1.000 cada una.

b. Reserva Legal

De acuerdo con disposiciones vigentes, la Compañía debe constituir una reserva legal, apropiando un mínimo del 10% de la utilidad neta, hasta llegar al 50% del capital social, la cual tienen por objeto compensar pérdidas de ejercicios futuros.

c. Detalle del patrimonio

A Diciembre 31 el patrimonio de la sociedad estaba integrado así:

	MARZO 31 DE 2026
Capital social suscrito y pagado	50.000
Reservas legales	4.322
Revalorizacion del Patrimonio	44.311
Superavit por Valorizaciones - Inmuebles	130.520
Superavit por Valorizaciones - Vehiculos	1.940
Utilidades Acumuladas	114.395
Perdidas Acumuladas	0
Utilidad (perdida) del ejercicio	-4.403
Total Patrimonio	341.085

NOTA 17.- DEPURACIÓN UTILIDAD Y PROVISIÓN IMP. RENTA

La utilidad base para el cálculo de impuestos sobre la renta se depura de la siguiente forma:

	MARZO 31 DE 2026
Renta Contable	-4.403
(+) Gastos no deducibles:	0
GMF (4XMIL)	
Arrendamientos (sin Factura)	
Aseo y vigilancia	
Mant. Edific, (sin Fra.)	
Mant. Vehiculos (sin Fra.)	
Gastos extraordinarios no deducibles Fiscalmente	
UTILIDAD (PERDIDA) FISCAL	-4.403
RENTA PRESUNTIVA	0
Renta Gravable Fiscal	-4.403
Provisión impuesto de Renta	0
Provisión impuesto de Cree	0
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	-4.403
Nota 18.- Ingresos por actividades Ordinarias	
Dentro de las actividades propias de su objeto social, la sociedad realizó ingresos por los siguientes conceptos:	
	MARZO 31 DE 2026
Servicios de asesoría y consultoria profesional	0
Servicios de asesoría y Administracion Inmobiliaria	0
Arrendamientos inmuebles propios	21.684
Venta de Mercancias	9.734
Prestacion de servicios tecnicos	2.668
Total Ingresos Operacionales	34.086
Nota 19.- Costos de ventas	
El costo de ventas de mercancias se causa aplicando el sistema de promedio ponderado. El costo de los servicios se acumula por la imputacion de las erogaciones requeridas en cada actividad.	
El detalle de esta cuenta es como sigue:	
	MARZO 31 DE 2026
Ventas mercancias	4.867
Servicios de asesoría personal profesional	0
Honorarios profesionales	0
Total Costos Operacionales	4.867
Nota 20.- Otros Ingresos	
Durante el periodo se recibieron otros ingresos extraordinarios por los siguientes conceptos:	
	MARZO 31 DE 2026
Subarriendos recibidos	0
Reintegros por Servicios públicos	0

Int. y rendimientos Financieros	553
Subsidios estatales (subsidió Nomina)	0
Otros	0
Total Ingresos No Operacionales	553

Nota 21.- Gastos Operacionales

Corresponde a los Gastos en lo que incurrió la Entidad en desarrollo de su Objeto social.

Al corte de los estados financieros el detalle de esta cuenta es como sigue:

21.1 De Administración

	MARZO 31 DE 2026
Gastos de personal	2.554
Honorarios	300
Servicios personales	0
Impuestos	0
Arrendamientos	6.280
Contratos de Prestacion de servicios	0
Combustibles y lubricantes	0
Contribuciones y afiliaciones	0
Seguros	0
Servicios Públicos	10.774
Gastos Legales	526
Mantenimiento y reparaciones edificaciones	1.772
Mantenimiento y reparaciones Vehiculos	0
Mantenimiento y reparaciones Eq. Oficina	0
Adecuaciones e instalaciones	0
Servicios de aseo y cafeteria	0
Avisos y publicidad	0
Utiles y papelería	0
Transportes Fletes y acarreo	0
Depreciación edificaciones	6.578
Depreciación Equipo Ofic.	1.271
Depreciación Flota y Equipo Trans.	0
Amortizaciones	0
Diversos	343
Total Gastos Administrativos	30.398

21.2 De Ventas

	MARZO 31 DE 2026
Gastos de personal	0
Honorarios	0
Servicios personales	3.360
Impuestos	0
Arrendamientos	0
Transportes Fletes y acarreo	0
Servicios Publicos	0

Gastos Legales	0
Gastos de viaje	0
Publicidad y Propaganda	0
Diversos	66
Total Gastos de Ventas	3.426

Nota 22.- Gastos no Operacionales

Al cierre del ejercicio el detalle de esta cuenta es como sigue:

	MARZO 31 DE 2026
Gastos Bancarios	2
Financieros Intereses	0
Diversos	349
Total Gastos no Operacionales	351

Jessica Moreno B.

JESSICA LIZETH MORENO BUITRAGO
Representante Legal

Rosalba Sarmiento Lopez

**ROSALBA SARMIENTO
LÓPEZ**
CONTADOR PÚBLICO
T.P. No. 93785 -T